LLAMADO LPI MOPC N° 99/2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA FISCALIZACION DE LA OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA RUTA DEPARTAMENTAL VILLETA – ALBERDI, TRAMO KM 40 - ALBERDI. ***AD REFERENDUM DE LA APROBACION DEL CONTRATO DE PRESTAMO DE LA CAF.***

ID: 275526

Asunción, 06 de noviembre de 2014

NOTA ACLARATORIA N° 01

1- CONSULTA: En la Hoja de Datos, pagina 17, párrafo 3b, se indican los requerimientos para calificar la "Formación Académica Adicional" del Director de Servicios, Especialistas y Profesional a tiempo completo, diciendo, entro otros, que: *"se considerara como equivalencia a la maestría para el Director de Servicio que cuente con 10 años de experiencia en dirección o coordinación de trabajos en proyectos viales con pavimentación asfáltica".*
Consultamos si para el Residente, no se puede considerar como equivalencia a la maestría la experiencia de 10 años como Residente de una Fiscalización o Dirección de Obra con pavimentación asfáltica?

RESPUESTA: La equivalencia solo será aplicada para el Director de Servicios.

2- CONSULTA: En los Términos de Referencia, del Pliego, numeral 3. INFORMACIONES ADICIONALES PARA LA PREPARACION DE PROPUESTAS, Personal Profesional Básico Requerido, para la Fase B, sub titulo "Técnicos y Personal de Apoyo", se expresa que la asignación de este personal deberá ser a tiempo completo (30 días por mes) durante el periodo de ejecución de la obra.
Consultamos si es correcto entender que esa asignación es durante el periodo de ejecución del ítem de obra a su cargo

RESPUESTA: La asignación de este personal deberá ser a tiempo completo (30 días por mes) durante el periodo de ejecución de la obra, de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES * U.O.C. * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación